

Publicados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

Resolución de 4 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario. (BOE núm. 4, de 5 de enero de 2016)

La resolución hace públicos determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario en diciembre de 2015.

Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda pública de plazo entre dos y seis años es de 0,597

Referencia interbancaria a un año (Euríbor) es de 0,059

Permuta de intereses/Interest Rate Swap (IRS) al plazo de cinco años es de 0,266

Tipo interbancario a un año (Míbor) es de 0,059 ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |